PROGRAMA

JUEVES 28 NOVIEMBRE

ILUSTRE COLEGIO DE LA ABOGACÍA DE ALMERÍA (Nueva sede).

lueves 28 de noviembre.

10:00 h Acto inaugural con la ponencia:

La exoneración del pasivo y su alcance.

Doña Encarnación Hervías López.

Abogada y Economista

11:00 h Pausa café.

11:30 h Ponencia: La buena fe del deudor. El crédito responsable frente al sobreendeudamiento temerario.

Don Eduardo Aznar Giner. Abogado.

12:30 h Ponencia: Empresario persona física/microempresa.

Doña Virginia Jiménez Castillo. Abogada

14:00 h Almuerzo de trabajo en "La Marimorena", Plaza Virgen del Mar.

17:30 h Ponencia: Instrumentos preconcursales y breves apuntes sobre los planes de reestructuración.

Don Nicolás Maturana Arroyo. Abogado.

18:45 h Ponencia: Concurso sin masa y exoneración del pasivo insatisfecho.

Don José Antonio Segura Ortega. Abogado.

20:30 h Cena de trabajo. Servicio de catering "La Alcazaba", en el llustre Colegio de la Abogacía de Almería.

VIERNES 29 NOVIEMBRE

10:30 h Ponencia: La liquidación en el concurso de persona física.

Don David Pérez Martínez, Letrado de la Administración de Justicia.

11:30 h Pausa café.

12:00 h Ponencia: Concurso de persona física.

Don Juan Antonio Lozano López. Magistrado, Presidente de la Audiencia Provincial de Almería.

14:00 h Comida de clausura en "El Terrao", C. Marín, 2, 3ª planta.